

Guayaquil Junio 21 del 2003.

INFORME DE COMISARIO
Año 2003

PARA. ACCIONISTA UNICA DE EL MOLINO S.A EMOLSA
PIEDAD HANZE GONZALEZ.

DE ING. ENRIQUE CHALEN CRESPIN -COMISARIO CONTRATADO

De la revisión analítica y minuciosa a los registros contables y las operaciones realizadas por el Contador. Ing. Johnny Cedeño García, de la contabilidad del año 2003 efectuada en sistema Mónica 6.0 deduzco lo siguiente:

Que sus ingresos es la totalidad de los valores que se encuentran registrados en las facturas de venta por almacenamiento de combustibles y que la cuentas de costos y gastos representan valores soportados con comprobantes de egresos y la utilidad representa un porcentaje mínimo de lo que la empresa debe tener como resultado (39,00%).

En la parte societaria la empresa tiene pendiente de realizar el aumento de capital que lo hace a \$30.000,00 dólares y que se encuentra detenido por la presentación de documentos ante las oficinas de la Intendencia de Compañías.

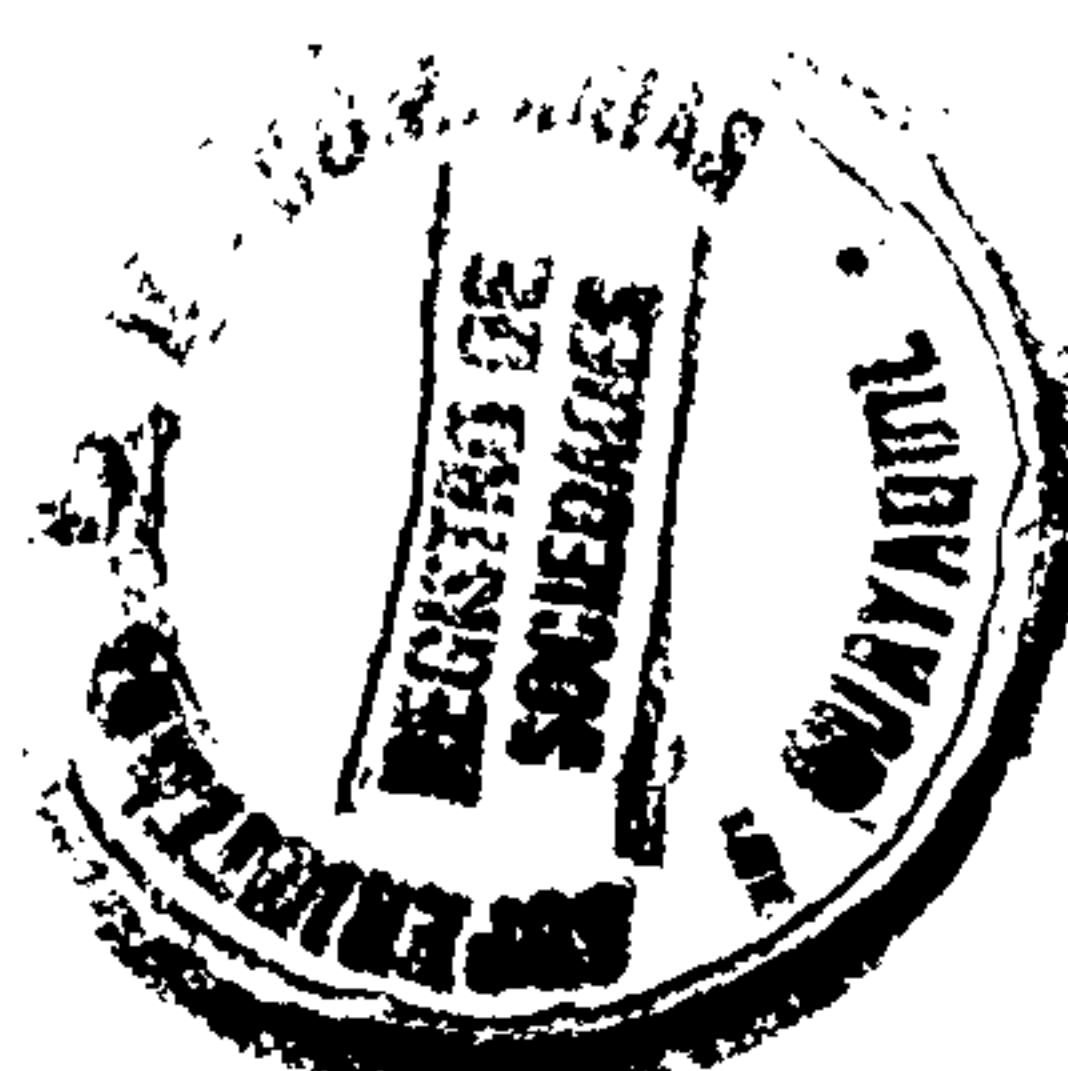
La contabilidad se encuentra en las oficinas de la empresa Calle Novena y la Ria , encuadrada sus hojas y todo el proceso contable en sistema Mónica 6.0 y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados y los valores de las cuentas reflejan la situación económica de la empresa en ese año

En lo que respecta al Estado de Ingresos y Gastos las ventas declaradas son las realizadas y declaradas en los formularios del Impuesto al Valor Agregado por \$18.511,20 y los Costos de Ventas existen valores por compras \$ 9.615,00 ; más la depreciación de las instalaciones y de las maquinas y equipos por \$1.298,96 . Se han realizado compras de suministros y materiales por valor de \$1.645,00 . Los gastos de agua, luz y teléfono de la planta suman \$ 4.624,33 dan un valor total del Costo de Ventas por \$ 17.183,69. En lo que respecta a los gastos administrativos y de venta ellos reflejan gastos por Honorarios por \$ 240,00 entre lo que se detalla las amortización de los Gastos de Organización y constitución al 10% anual por \$215,21 . El total de Costos y Gastos es por la cantidad de \$ 17.638,90 arrojando una Utilidad antes 15% trabajadores por \$872,30 de lo que se deduce el 15% por \$ 130,84 quedando una Utilidad gravable de \$741,66 causando un Impuesto a la Renta por \$185,36 que descontada del 1% Retención en Ventas \$ 185,11 da una diferencia de Impuesto a pagar por \$0,25 ; pero como se presentó otra declaración anterior y se cancelo multa por \$ 0,25 dando una diferencia a cancelar por \$0,25 más los intereses y multas a la fecha de presentación .06/21/2004..

Es todo cuánto puedo informar en honor a la veracidad de todo lo revisado

Atentamente

Ing. Enrique Chalen Crespin
COMISARIO.



29 JUN. 2004